



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 23 de marzo de 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2023-P-CSJIC-PJ

VISTOS, El Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y el legajo personal del doctor Jesús Salvador Ferreyra Gonzales, Juez Superior Titular; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Corte Superior de Justicia de Ica, mediante Resolución Administrativa N° 114-2012-CE-PJ de fecha veinte de junio del año dos mil doce, se constituyó en Unidad Ejecutora a partir del Ejercicio Fiscal 2013.

Así pues, en esta Unidad Ejecutora el Presidente de la Corte Superior de Justicia, representa y dirige la política del Poder Judicial en el ámbito de su distrito judicial, ello conforme lo establecen los incisos 1) y 3), artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo normado en los incisos 1) y 3), artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que Operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ.

En tal virtud, compete al Presidente de la Corte Superior como máxima autoridad, dictar las medidas administrativas para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y/o administrativos que lo conforman, procurando una continua mejora del servicio de justicia, acorde a la política implementada por la Presidencia del Poder Judicial.

Asimismo, constituye política de esta gestión otorgar reconocimientos a aquellos profesionales (jueces, trabajadores y/o funcionarios) que durante su carrera y ejercicio funcional han demostrado vocación de servicio, dedicación al trabajo y contribuido con su obra al fortalecimiento del servicio de justicia y de nuestra Institución; ello con el noble propósito de entronizar su identificación con la institución procurándoles una satisfacción por los objetivos alcanzados con el producto de su esfuerzo y entrega al trabajo. Reconocimiento que se extiende, por sus méritos y destacada labor, así como por su aporte a la ciencia jurídica, con el fin de alcanzar una mejora sustancial en la administración de justicia.

Ahora bien, el señor doctor Jesús Salvador Ferreyra Gonzales, *Juez Superior Titular del Distrito Judicial de Ica*, a lo largo de su trayectoria como Juez del Poder Judicial se desempeñó con honestidad, rectitud y honorabilidad, siempre preocupado con mejorar el servicio de administración de justicia; destacándose por sus





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica

cualidades y méritos obtenidos< y demostrando en todo momento su vocación de servicio, en aras de fortalecer la administración de justicia ejercida en este Poder del Estado.

Siendo así las cosas, por las virtudes y méritos antes expuestos, y con el pesar que nos embarga, por el alejamiento de la carrera de la magistratura del doctor Ferreyra Gonzales, al estar próximo a cesar en sus funciones por límite de edad; la Presidencia de esta Corte Superior, considera oportuno y pertinente otorgar reconocimiento y felicitación al citado Magistrado, por su impecable trayectoria en el Poder Judicial.

Por los fundamentos expuestos y en uso de las facultades previstas y conferidas por el artículo 90° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- OTORGAR a nombre de la Corte Superior de Justicia de Ica, reconocimiento y felicitación al señor doctor **JESUS SALVADOR FERREYRA GONZALES**, *Juez Superior Titular del Distrito Judicial de Ica*, por su impecable trayectoria profesional, identificación y entrega a los ideales de servicio del Poder Judicial; reconociendo gratamente sus servicios prestados a la Nación.

Artículo Segundo.- Disponer que, se entregue el presente reconocimiento, y se inscriba en el registro habilitado para estos efectos. Debiendo la Oficina de Imagen Institucional su publicación por los diferentes medios de comunicación.

Artículo Tercero.- Comuníquese la presente a la Gerencia de Administración Distrital de Ica, Magistrado citado, e interesados.- ***Publíquese, Regístrese, cúmplase y archívese.***

Documento firmado digitalmente

OSMAR ANTONIO ALBUJAR DE LA ROCA

Presidente de la CSJ de Ica

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica

